

39462

39462



MODELO DE UTILIDAD

por "UN ARCO DE JUGUETE", a favor de los señores Don Juan y Don Pedro VILARNUBIS PERRANDO, de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Sagrera nº 44-58. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo corresponde a un juguete incluido entre los que reproducen armas arrojadas, y representa un arco lanza flechas, que en este caso es puramente infantil e inofensivo, a causa de que la flecha que lanza es un ligero palillo de madera que recubre su puntera mediante una ventosa de caucho cónica.

10 Está compuesto por una pieza de material plástico de color vivo o llamativo, que presenta una estructura determinada, especial, sin la cual no podría efectuar su cometido, puesto que la elasticidad natural de tal producto, no bastaría para producir la tensión necesaria al lanzamiento de la flecha y de llegar a ella por un excesivo esfuerzo, produciría su deformación o rotura. Por esta razón y porque a causa de su índole infantil no está destinado a grandes esfuerzos de torsión, se ha empleado el citado material, otorgándole una conformación favorable a su curvatura, y un refuer-

15



zo en su estructura, constituido por un nervio central, longitudinal, que le da a la pieza una sección en T. Este detalle se podrá comprobar, para mayor claridad de lo expuesto, en los gráficos de la hoja adjunta, donde se dibuja el juguete, viéndose el arco de frente en la Fig. 1, de perfil en la Fig. 2, y su correspondiente flecha en la Fig. 3.

Por la Fig. 2, apreciamos la curvatura hacia atrás que presentan los extremos del arco -1-, así como las proyecciones laterales, correspondientes a los niveles que señalan las líneas de trazos, según las cuales podremos observar que el nervio -2-, que es único y central en los extremos del arco, se convierte en tres -3-, en el centro, inmediatamente a la empuñadura -4-, dándole a esta un grosor mayor y uniforme. Dicha empuñadura va recubierta por una funda metálica y presenta, en su zona central y a cada lado, una muesca o escotadura en forma de media luna -5-, en la que se encauza la varilla de la flecha para su mejor dirección y lanzamiento. La cuerda del arco -6-, se fija en los extremos del arco, haciéndole un anudado en su extremo, y pasándola por una ranura que presenta el borde exterior de la punta del arco. Dicha ranura presenta un reborde prominente que la refuerza y contiene el ensanchamiento del nudo de la cuerda. En cuanto a la flecha -7-, que vemos en la Fig. 3, es una varilla de madera u otro material que, al ser lanzada, se queda adherida a la diana por el taco de goma -8-, que tiene estructura de ventosa. Y, en el extremo opuesto, tiene practicada una hendidura -9-, en la que se encaja la cuerda del arco durante el momento de tensión preliminar al disparo.

El modelo que se ha reseñado es un ejemplo de realización práctica, que no es limitativo en cuanto a tamaño, calidad y otros detalles, pero sí en su esencialidad descrita.



- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5 1º.- Un arco de juguete que está integrado por una pieza de material plástico consistente en una hoja longitudinal, que forma una suave curvatura, la cual presenta, en su cara anterior y a todo lo largo de su extensión, un nervio vertical en forma de T, que le da fortaleza y asegura la elasticidad necesaria para la función que realiza.

10 2º.- El propio arco de juguete de la reivindicación anterior, el cual presenta en su zona central un segundo bordon que aumenta el volumen para dar lugar a la empuñadura del arco, y presenta en sus dos bordes laterales, dos escotaduras semicirculares, por las que puede encauzarse la varilla de las flechas, presentando además, en ambos extremos, dos entalladuras de bordes reforzados, que sirven para introducir y con-

15 tener los extremos anudados de la cuerda del arco.

3º.- El propio arco de juguete de las reivindicaciones anteriores, cuyas flechas están integradas por varillas cilíndricas de madera u otro material, que por su punta presentan un taco de caucho a modo de ventosa, y en el extremo opuesto una hendidura diametral que permite introducir en ella la cuerda para efectuar la tensión o tracción causante del disparo.

20

25 4º.- UN ARCO DE JUGUETE.

Madrid, 10 de Diciembre de 1.953

FERNANDO PERAIRE

P.P.

39462

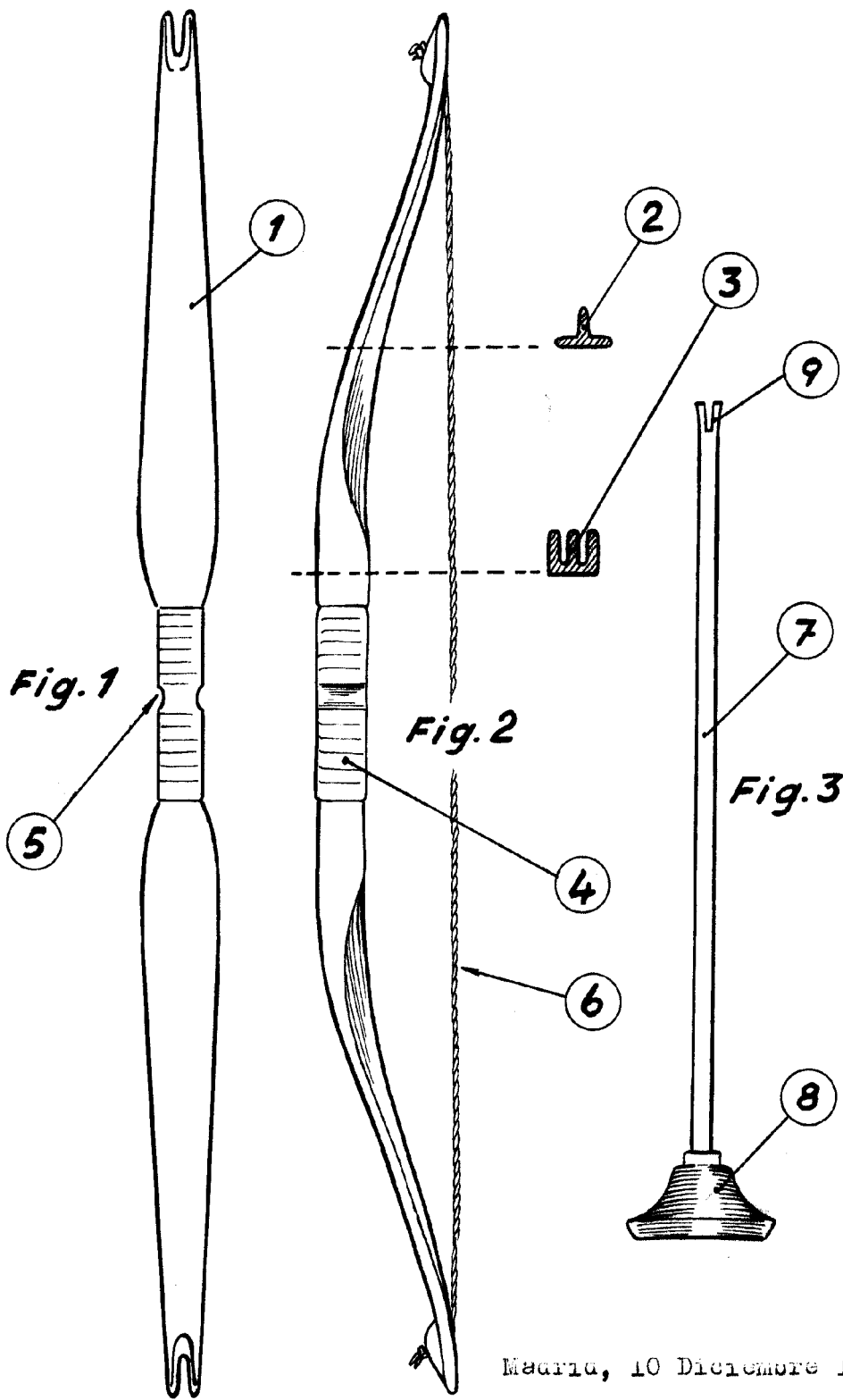


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Escala variable

Mearia, 10 Diciembre 1.959

p. a. Fernando Peraire

p. p.